

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
 Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
 Licenciatura en Turismo
 Recursos Culturales

PLAN DE TRABAJO DOCENTE - 2005 -

1. Datos del curso

Carrera: LICENCIATURA EN TURISMO	OCA 1103 11/4/05	
Curso: RECURSOS CULTURALES	Código: 207	
Carácter del Curso: Obligatorio		
Area curricular a la que pertenece: Turismo	Departamento: Turismo	
Año del plan de estudios 1993		
Ciclo, año y cuatrimestre de ubicación del curso: Básico - 2do. - 1ro.		
Carga horaria total del área curricular en el plan de estudios: 2.951		
Carga horaria total del curso asignada en el Plan de Estudios: 84		
1.-Carga horaria semanal -presencial - de los alumnos: 06		
2.-Distribución de la carga horaria presencial de los alumnos: dos clases de tres horas cada una		
Teóricas	Prácticas	Teórico - práctica
03	03	

Relación docente - alumnos:

1. Alumnos inscriptos el año anterior	46				
2. Alumnos que promocionaron el año anterior	36				
3. Alumnos que abandonaron	5				
4. Alumnos recursantes (1-2-3)	5				
5. Alumnos que aprobaron la correlativa anterior (<i>no posee precorrelatividad</i>)					
Cantidad estimada de alumnos	Cantidad de docentes	Cantidad de comisiones			
	Profesores	Auxiliares	T	P	TP
	02	02			02

3. Propósitos de formación

- Generar en los alumnos una visión integral de los componentes del sistema turístico-recreativo y de la forma en que éstos interactúan, para que internalicen una concepción integrada y actualizada de ese campo del conocimiento.
- Despertar en los alumnos interés y capacidad para satisfacer las necesidades turístico-recreativas de la sociedad, realizando aportes innovadores y creativos que garanticen una acción transformadora que supere la concepción consumista del tiempo libre.
- Analizar el estado actual y las tendencias futuras del turismo y la recreación y capacitar a los alumnos para adaptarse a los cambios tecnológicos, la evolución del conocimiento y la concepción del tiempo libre.
- Internalizar en los alumnos el interés por la preservación del medio ambiente natural y cultural, y el respeto por las comunidades que pudieran resultar afectadas por los proyectos turístico-recreativos.

4. Fundamentación del objeto de estudio del curso

La inclusión de esta asignatura en la currícula, permite comprender la naturaleza, conformación, características y desarrollo de uno de los dos tipos de elementos básicos (atractivos) con que cuenta el accionar turístico para generar la motivación que lleve al individuo a romper la dimensión tempo-espacial y así realizar el hecho recreativo conocido por "turismo".

Esto se torna esencial en la primera actividad económica-social mundial, por lo que el desconocimiento de las diversas formas que adoptan los recursos culturales en su constante y acelerado desenvolvimiento para su ulterior utilización como atractivos turísticos-recreativos, no dejaba a posteriori llevar a cabo ninguna tarea de planificación.

Si a lo ya expresado en el párrafo anterior, agregamos la ignorancia de cómo se ven afectados dichos recursos, ya sea por la actividad recreativa misma o por el entorno y el intercambio que con el mismo se produce, entonces nos hallaríamos en una situación similar a la de épocas pretéritas, en las cuales la falta de conocimiento sobre la problemática señalada generó gravísimas consecuencias tanto para el recurso como para las comunidades receptoras y/o visitantes, dañando tanto a estos como al turismo.

5.Objetivos del curso

Objetivos propios de la asignatura

La materia pertenece al 3er. cuatrimestre del ciclo básico de la carrera Licenciatura en Turismo y sus objetivos han sido especificados en el Plan de Estudios aprobado por OCA 273/92 y refrendado por OCS 228/92 y son los siguientes:

5.1 Objetivos

- Introducir al alumno a las dimensiones culturales del hombre y de las constantes culturales de la sociedad (tecnología, economía, política, arte, etc.) e identificar las obras del hombre que poseen poder de atracción para el turismo.
- Acceder a la comprensión cultural de un área específica, determinando constantes, diversidades y singularidades de interés turístico-recreativo.
- Detectar e inventariar los recursos culturales materiales e inmateriales, y evaluar sus posibilidades de usos turístico y recreativo.
- Tomar conciencia de la fragilidad de los distintos recursos culturales y de la necesidad de su preservación.

5.2 Contenidos

- Definición, conceptos básicos y características de los recursos culturales. Los recursos culturales materiales e inmateriales. Problemáticas singulares de cada uno.
- Funcionalidad recreativa de los recursos culturales, lugares y monumentos arqueológicos e históricos, tipismo arquitectónico, folklore, mercados artesanales, etc. Técnicas de interpretación y presentación. Espectáculos de luz y sonido.
- Organización del espacio en función de la ubicación de los recursos culturales y su demanda recreativa y turística.
- Valor recreativo de los espacios y áreas definidas por una unidad cultural que les confiere singularidad.
- Historia, tradición y modernismo: falsas antinomias y posibilidades de complementación. Legislación vigente sobre la defensa del patrimonio cultural.
- Principios elementales de la preservación de los recursos turísticos culturales: factores que los afectan y posibles soluciones

Transformaciones que se esperan obtener

a) En el pensamiento

- Desarrollar esquemas conceptuales que permitan al alumno abordar problemas de su área de competencia profesional.
- Generar un pensamiento reflexivo y de crítica racional a la vez que innovador-creativo.

b) En el lenguaje

- Poder comunicarse con adecuado nivel expresivo y persuasivo, incorporando y haciendo uso común y correcto de la terminología profesional.

c) En el sentimiento

- Solidaridad y compromiso para con la Universidad y la sociedad.

d) En las actitudes

- Ética y responsabilidad.

- Profundo respeto hacia el disenso ajeno.
- Adecuada jerarquización axiológica que incorpore el saber entre los valores de primer orden.
- Responsabilidad comunitaria para con la sociedad que con su esfuerzo posibilita sus estudios.

6. Programa analítico

Unidad 1 – Conceptualización

- 1.1 El patrimonio; componentes y complementariedad.
- 1.2 La cultura. Diversas acepciones y formas de presentación.
- 1.3 Los elementos socioculturales como recursos turísticos-recreativos. Requisitos para su utilización.

Unidad 2 – El turismo cultural

- 2.1 El turismo cultural. Conceptualización y características
- 2.2 La demanda del turismo cultural. El perfil del usuario y las motivaciones.

Unidad 3 - Los recursos materiales e inmateriales

- 3.1 Los recursos materiales. Diferentes tipos, características y problemáticas.
- 3.2 Los recursos inmateriales. Características y problemáticas.
- 3.3 La materialización de lo inmaterial; los museos, espectáculos de luz y sonido. Técnicas de interpretación.

Unidad 4 - El recurso urbano

- 4.1 La ciudad; conceptualización y evolución. La ciudad como archivo de la cultura. La urbe como fruto de la revolución industrial y sus características.
- 4.2 La ciudad como recurso turístico-recreativo.
- 4.3 El paisaje turístico urbano. Su conformación, lectura y utilización.

Unidad 5 - El espacio y los recursos

- 5.1 Técnicas de relevamiento. Su aplicación a los recursos culturales.
- 5.2 El espacio cultural y su organización turística-recreativa.

Unidad 6 - La preservación de los recursos I

- 6.1 La universalización de la cultura como presunta expresión de modernidad y su relación con la cultura nacional. Modernidad-posmodernidad y turismo.
- 6.2 Preservación de los recursos materiales. Problemáticas y posibles soluciones. El caso de los centros urbanos.
- 6.3 La preservación de los recursos inmateriales y su complejidad.

Unidad 7 - La preservación de los recursos II

- 7.1 Los organismos y la preservación. Referencias internacionales, nacionales, provinciales y locales.
- 7.2 La cuestión legislativa a niveles internacionales, nacionales, provinciales y locales.
- 7.3 El arma clave de la concientización.

7. Bibliografía

Unidad 1

- Beals Ralph y Hoijer Henry, "Introducción a la antropología", Aguilar, Madrid, España, 1974 y posteriores.
- Colombres Adolfo, "Manual del Promotor Cultural: Volumen I", Colihue, Buenos Aires, Argentina, 1997.
- Garcia Canclini Nestor, "Culturas híbridas", Grijalbo, México, 1995.
- Herskovits Melville, "El hombre y sus obras", F.C.E., México, 1952 y posteriores.
- Magrassi Guillermo, Frigerio Alejandra y Maya María, "Cultura y civilización desde Sudamérica", Ediciones Búsqueda, Argentina, 1982.
- Nakayama Lia de, "Relevamiento turístico", Instituto Superior de Turismo Sol, Santa Fe, Argentina, 1993.
- Autores varios, "Turismo y patrimonio", Revista semestral de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología de la Universidad de San Martín de Porres, número 1, Lima, Perú, 2000.

Unidad 2

- Mantero Juan Carlos, "Ambiente, patrimonio y turismo", en revista "Aportes y Transferencia", CIT, FCES, UNMDP, año 7, volumen 1, 2003.
- Mantero Juan Carlos, "Turismo cultural. Puesta en valor de la Cuenca del Salado", en revista "Aportes y Transferencia", CIT, FCES, UNMDP, año 6, volumen 1, 2002.
- Rodríguez Achutegui Maribel, "El turista cultural y las ciudades históricas", en "Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico", año 9, volumen 36, Andalucía, España, 2001.
- Romero Moragas Carlos, "Ciudad, cultura y turismo: calidad y autenticidad", en Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico", año 9, volumen 36, Andalucía, España, 2001.

Unidad 3

- Fernandez Fuster Luis, "Teoría y Técnica del Turismo", Editora Nacional, España, 1978 y posteriores.
- Garcia Canclini Nestor, Op. cit.
- Garcia Canclini Nestor, "Las culturas populares en el capitalismo", México, 1981.
- Laumonier Isabel, "Museo y Sociedad", Centro Editor de América Latina, Argentina, 1993.
- Lopez Vilchez Inmaculada, "Turismo en ciudades históricas: Orientación y señalización turística", en Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico", año 9, volumen 36, Andalucía, España, 2001.
- Tufts Steven y Milne Simon, "Museos. Una perspectiva desde la oferta", en Annals of Tourism Research en Español, volumen 1, número 2, Universidad de les Illes Balears, España, 1999.

Unidad 4

- Autores varios, "Ciudad y utopía", Centro Editor de América Latina, Argentina, 1991.
- Autores varios, "Medio ambiente y turismo", CLACSO-CIFCA, Argentina, 1983.
- Boullon Roberto, "Ecoturismo; sistemas naturales y urbanos", Librerías Turísticas, Argentina, 1993.

- Boullon Roberto, "Planificación del espacio turístico", Trillas, México. 1997 y posteriores.
- Chueca Goitia Fernando; "Breve historia del urbanismo", Alianza Editorial, Argentina, 1993.
- Garcia Canclini Nestor, Op. cit.
- Lacoste-Ghirarde, "Geografía humana y física", Oikos-Tau, España.
- Linch Kevin, "La imagen de la ciudad", Infinito, Argentina, 1974.
- Smith S., "Geografía recreativa", Trillas, México, 1992.

Unidad 5

- Defert Paul, "Les ressources et les activites touristiques. Essai d'integration", Centre des Hautes Etudes Touristiques Aix-en -Provence, Francia, 1979.
- Nakayama Lia de, Op. Cit.
- Oliver Lucila, "Sistema de relevamiento turístico", CICATUR México-Argentina.

Unidad 6

- De Kadt Emmanuele, "Turismo: ¿Pasaporte al desarrollo?". Ediciones ENDYMION, Madrid, España, 1991.
- Hardoy Jorge E. y dos Santos Mario, "Impacto de la urbanización en los Centros Históricos Latinoamericanos", Proyecto Regional de Patrimonio Cultural y Desarrollo PNUD-UNESCO 1983 y posteriores.
- Mathieson A. y Wall G., "Turismo: repercusiones económicas, físicas y sociales", Trillas, México, 1990 y posteriores.
- Rifkin Jeremy, "La era del acceso", Paidós, Argentina, 2000.
- Autores varios, "Turismo y patrimonio". Op. cit.
- Gottero Karina, "Turismo y Posmodernidad", UNMDP, FCES, 2002, monografía de graduación mecanografiada.
- Khatchikian Miguel, "Consideraciones sobre preservación de atractivos turísticos folklóricos", Comunicación Técnica al VI Congreso Nacional de la A.U.T., Mar del Plata, Argentina 1987.
- Khatchikian Miguel, "El patrimonio turístico intangible: somera descripción de los efectos que produce el turismo", Iras. Jornadas del MERCOSUR del Patrimonio Intangible, Ente Municipal de Cultura y Centro Internacional para la Conservación, Mar del Plata, 1997.

Unidad 7

- Autores varios, "Turismo y patrimonio". Op. cit.
- ICOMOS, "Cartas", edición 1989 y posteriores.
- Instituto Nacional de Cultura (Departamento Cusco), "Cartas internacionales de conservación del patrimonio cultural", Cusco, Perú, 1989.
- Khatchikian Miguel y otros, "Criterios a considerar en el diseño de campañas de concientización turística", Comunicación Técnica al VI Congreso Nacional de la A.U.T., Mar del Plata Argentina, 1987.
- Legislación internacional, nacional, provincial y municipal sobre patrimonio y conservación.

Nota: Además durante el cursado serán suministradas fotocopias de trabajos seleccionados de diversos orígenes.

8. Descripción de Actividades de aprendizaje

Con el objeto de facilitar la tarea enseñanza-aprendizaje y aumentar el nivel de eficiencia de la misma se partirá de una presentación del esquema general de cada unidad a desarrollar, haciendo hincapié en los puntos que se consideran fundamentales y aquellos que presenten algún tipo de dificultad especial de interpretación.

Las exposiciones orales se utilizarán para abrir el camino a una dinámica grupal participativa en donde las lecturas y los aportes por parte de los alumnos se considerarán fundamentales en el logro del grado de dinamismo necesario para obtener la construcción del conocimiento buscado.

Para conseguir lo anteriormente expuesto se utilizarán diversas técnicas pedagógicas, aplicando aquella que se considere más pertinente según el caso, entre las que podemos mencionar:

- Módulos de lectura obligatoria.

Cada unidad presentará un conjunto de lecturas obligatorias que se consideran básicas para el abordaje de la temática a desarrollar en la misma, y que se completa con la bibliografía indicada en el Programa.

- Guías de lectura.

Para facilitar la comprensión de algunos textos se recurrirá a la resolución de guías de lectura.

- Investigación bibliográfica

Cuando la temática o el interés despertado por alguna cuestión especial lo recomendará, se podrá recurrir a trabajos de investigación bibliográfica.

- Trabajos prácticos

En todos los casos en que se realicen se hará con grupos de no más de 4 (cuatro) alumnos, cantidad que se considera ideal para asegurar la obtención de un grado de participación mínima en el desarrollo de los mismos por parte de cada uno de los componentes.

Básicamente se concretarán trabajos de campo aplicando los herramientas teórico-prácticos que ya poseen y específicamente los que se desean incorporen en el curso del desarrollo de la materia.

- Visitas y debates con profesionales.

Dadas las características particulares de algunos temas, las circunstancias del momento o el interés demostrado por los educandos podrán efectivizarse visitas con el objeto de realizar observaciones y departir in situ con los profesionales a cargo o en su defecto recibir a los mismos a los fines pertinentes.

9. Procesos de intervención pedagógica

Modalidades	
1. Debate conducido	X
2. Ejercicios prácticos	X
3. Análisis de casos	
4. Explicación doctrinaria	X
5. Trabajo de investigación	
6. Test conceptual	X
7 Test de lectura	X
8. Taller - Grupo operativo	
9. Seminario	
10. Trabajo de campo	X
11.	
12.	

10. Régimen de promoción

N.B.: Hasta tanto se sancione una nueva reglamentación al respecto se mantendrá la vigente a la presentación del presente PTD

a. - Requisitos de aprobación:

a.1 Tipos de pruebas periódicas de evaluación a aplicar

En todas las ocasiones que se realicen evaluaciones, las mismas se desarrollarán acorde a lo determinado por el Régimen de Enseñanza vigente, procurando interpretar su espíritu en la forma más racional y equitativa posible.

a.1.1 Evaluación permanente

Básicamente los tipos de pruebas periódicas de evaluación consistirán en preguntas conceptuales individuales orales o escritas y en trabajos prácticos de resolución individual o grupal, sin menoscabo que pueda aplicarse eventualmente algún otro sistema.

Se procurará que cada unidad tenga al menos una prueba periódica de aptitud (PPA), no siendo la suma de las mismas inferior a 5 (cinco) ni superior a 8 (ocho).

Se considera que se concretarán entre 6 (seis) y 7 (siete) PPA.

a.1.2 Pruebas parciales

En el curso del cuatrimestre se tomarán 2 (dos) parciales escritos, uno de ellos (teórico) al promediar el curso y el restante (teórico-práctico) cercano a su finalización.

El primer parcial abarcará las unidades 1 a 3 incluida, y el segundo las unidades 4 a 6 inclusive.

a.2 Régimen de promoción

a.2.1 Se considerará que el alumno aprobó la asignatura cuando reúna las siguientes condiciones:

- 1) Haber participado en el 80% de las evaluaciones instrumentadas por la cátedra. Se considerará ausente al alumno toda vez que sea requerida su participación en una evaluación (ya sea individual, grupal o colectiva) y el mismo no se halle presente.
- 2) Haber aprobado el 60% del total de evaluaciones instrumentadas por la cátedra. Cada una será calificada de la forma indicada por las normativas vigentes.
- 3) Haber aprobado las 2 (dos) pruebas parciales o sus recuperatorios.
- 4) Lograr una nota mínima (sin redondeo) de 6 (seis) puntos resultante de promediar:
 - 4.1) El promedio de las notas correspondientes a todas las evaluaciones realizadas por el alumno.
 - 4.2) Cada una de las notas obtenidas en pruebas parciales aprobadas o sus recuperatorios.

a.2.2 Prueba global integradora

Para los alumnos que se encuentren en condiciones de acceder a esta instancia de promoción, de acuerdo a las Ordenanzas respectivas, se conformará una prueba oral globalizadora.

a.2.3 Prueba global integradora adicional

Aquellos que habiendo rendido la prueba global integradora no hubieran aprobado o que habiendo reunido las condiciones de acceder a ella no se hubiesen presentado podrán reunir una segunda evaluación global integradora que consistirá en una prueba escrita y de ser aprobada una prueba oral.

b. Criterios de evaluación:

La evaluación de los alumnos se realizará en función de los siguientes objetivos particulares de cada unidad temática.

Unidad 1

- Explicar la conformación del patrimonio y de las relaciones que se dan en su interior.
- Conocer que son la cultura y la sociedad y que su interacción crea un elemento diferenciante que puede actuar como recurso turístico-recreativo.
- Saber cuales son los requisitos que deben cumplirse para que el elemento pueda diferenciante pueda ser utilizado.

Unidad 2

- Diferenciar el turismo cultural de otros tipos de turismo.
- Comprender las características particulares de la demanda de turismo cultural.

Unidad 3

- Entender que los recursos materiales son la concreción de un momento histórico determinado, resultante de las diversas variables culturales que lo conforman y que hoy actúan motivacionalmente.
- Comprender que los recursos inmateriales son los elementos perviventes del pensar, el sentir y el hacer popular y que en su tipismo y singularidades reside su atracción.
- Percibir que la nueva concepción museológica abre posibilidades insospechadas y que las técnicas museísticas de comunicación obran como atractivo turístico-recreativo.
- Saber utilizar diversas técnicas de interpretación.

Unidad 4

- Reconocer que el urbanismo es un elemento diferenciante absoluto de la sociedad contemporánea con relación a las pretéritas.
- Saber que las condiciones de vida urbana actuales generan corrientes turísticas emisivas y receptoras como así también movimientos recreacionales.
- Observar y analizar el paisaje urbano desde un punto de vista turístico-recreativo.

Unidad 5

- Manejar variadas técnicas de relevamiento e inventario que unidas a la interpretación del espacio cultural permitirán su ulterior organización y utilización con fines turísticos-recreativos.

Unidad 6

- Saber que la actividad turística puede ser un agente universalización de la cultura como elemento dominante y que el turismo puede ser un factor de reafirmación cultural.
- Plantear la necesidad de preservación de las culturas nacionales como elementos diferenciadores e independientes.
- Detectar las formas más usuales de degradación física de los recursos y conocer sus posibles correctivos.
- Detectar los cambios axiológicos culturales que provoca el accionar turístico.

Unidad 7

- Conocer las normativas básicas de preservación a nivel mundial y nacional.

11. Cronograma

Unidad I Marzo 16, 18, 23, 30 y Abril 01 Total unidad I	5 reuniones
Unidad II Abril 06 y 08 Total unidad II	2 reuniones
Unidad V Abril 13 y 17 Total unidad V	2 reuniones
Unidad III Abril 20, 22, 27, 29 y Mayo 04 Total unidad III	5 reuniones
1er. Examen Parcial Mayo 06	1 reunión
Unidad IV Mayo 11, 13, 18, 20 y 27 Total unidad IV	5 reuniones
Recuperatorio 1er Examen Parcial Junio 01	1 reunión
Unidad VI Junio 03, 08, 10 y 15 Total unidad VI	4 reuniones
2do. Examen Parcial Junio 17	1 reunión
Unidad VII Junio 22 y 24 Total unidad VII	2 reuniones
Recapitulación e integración final Junio 29	1 reunión
Recuperatorio 2do. Examen Parcial Julio 01	1 reunión
Cierre y devolución de trabajos prácticos Julio 06	1 reunión
1er. Examen Global Julio 08	1 reunión
TOTAL	32 reuniones

N.B.: La fecha del 2do. Examen Global se coordinará con Secretaría Académica y Bedelia oportunamente

**12. Asignación y distribución de tareas
de cada uno de los integrantes del equipo docente**

Lic. Eduardo Marín
Profesor Titular

- Desempeñará funciones de organización, gestión y control de la asignatura.
- Tendrá a su cargo el dictado teórico de la comisión vespertina.

Lic. Amelia Ambrós
Profesora Adjunta

- Tendrá a su cargo el dictado teórico de la comisión matutina.
- Colaborará en la preparación de evaluaciones periódicas y parciales así como en la elaboración de material para la cátedra.
- Participará en las reuniones de cátedra.
- Evaluará el resultado de la tarea llevada a cabo en su comisión.
- Propondrá bibliografía, tareas y actividades que permitan mejorar la propuesta académica.

Lics. Valentina Lattore y Cristina Varisco
Ayudantes de Trabajos Prácticos

- Asistirán a las clases teóricas de la comisión que les sea asignada con el objeto de conocer los criterios, conceptos, posturas y ejemplos dados por los responsables de la misma y la devolución operada entre los asistentes.
- Tendrán a su cargo el desarrollo de los trabajos prácticos.
- Propondrán actividades para realizar con los alumnos.
- Colaborarán en la toma de pruebas parciales, periódicas y/o recuperatorias y en la corrección de las mismas.
- Desarrollarán temas del programa a elección en forma teórica, contando con el apoyo de los Profesores de la cátedra con el objeto de fomentar la actitud investigativa a la par de comenzar el proceso inductivo del dictado de clases.

**13 Actividades que se propone realizar en
el período en que no se dicta el curso.**

Más allá de las actividades individuales de perfeccionamiento que cada uno de los integrantes de la cátedra lleve a cabo, durante el período pasivo se realizarán reuniones periódicas a fin de:

- Evaluar cada una de las unidades dictadas en cuanto a duración, contenidos, material bibliográfico utilizado, herramientas docentes aplicados, etc.
- Generar nuevas guías de lectura y de trabajos prácticos.
- Profundizar temáticas determinadas, abordándolas desde la especialización de cada uno de los participantes.
- Elaborar textos propios sobre aspectos específicos de la materia.
- Producir trabajo para su posterior presentación en congresos y/o publicaciones.

SEPARATA

CRONOGRAMA TENTATIVO DE EVALUACIONES
CÁTEDRA "RECURSOS CULTURALES"
AÑO LECTIVO 2005

1er. Examen Parcial	06 de mayo
Recuperatorio 1er. Examen Parcial	01 de junio
2do. Examen Parcial	17 de junio
Recuperatorio 2do. Examen Parcial	01 de julio
Global 1ra. Instancia	08 de julio
Global 2da. Instancia	a coordinar